

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO



Acta Número: CFF-2020-34

**Programa:** SC.- AGUA POTABLE

**Subprograma:** 03.-CONSTRUCCIÓN

**Clave de la Obra:** SC200063CP

**Descripción de la Obra:** CONSTRUCCIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN FRENTE A CLINICA DR. CARLOS LEON DE LA PEÑA 1

**Ubicación:**

**Colonia:** VICTORIA DE DURANGO

**Fecha Real de Inicio:** 19 de octubre de 2020 **Fecha Real de Terminación:** 2 de diciembre de 2020

**En la Localidad de:** Durango **Municipio:** 005.- DURANGO **Estado de:** DURANGO

**Inversión Aprobada:** El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

**Unidad POZO Cantidad: 1**

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
2020-R33-FAISM-A-0365	25 de septiembre de 2020	\$296,055.59	\$296,055.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**Inversión Ejercida.** La inversión ejercida durante el año fue:

**Unidad POZO Cantidad: 1**

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2020	\$289,623.37	\$289,623.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN** de trabajos correspondientes a:

CONEXIÓN AL POZO LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN. EXCAVACIÓN A MANO EN TERRENO INVESTIGADO EN OBRA, CUALQUIER PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE TALUD Y ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DE MATERIAL NO ÚTIL. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLANTILLA DE MATERIAL TRITURADO DE 1" DE 10 CMS DE ESPESOR NO COMPACTADA SUMINISTRO DE TUBERÍA DE P.V.C. ALCANTARILLADO SISTEMA MÉTRICO SERIE 20 NOM-001-CNA; NMX 215 L.A.B. FABRICA DE 12" DE DIÁMETRO. RELLENO COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 20 CENTÍMETROS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN AL 90 % DE LA PRUEBA PROCTOR MODIFICADA, INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS. CAJA DE CAPTACIÓN LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN. EXCAVACIÓN A MANO EN TERRENO INVESTIGADO EN OBRA, CUALQUIER PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE TALUD Y ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DE MATERIAL NO ÚTIL. PARRILLA HECHA A BASE DE ACERO DE NÚMERO 4 FY=4200, @ 15 CMS., INCLUYE GANCHOS, DOBLECES, SILLETAS, SEPARADORES Y HABILITADO CIMBRA APARENTE PARA TRABES Y LOSAS EN ESTRUCTURAS REGIONALES A BASE DE TRIPLAY, INCLUYE HABILITADO, ARMADO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y FABRICACIÓN DE GOTERO CON JUNQUILLO DE 14.16 ML. CONCRETO FC= 250 KG/CM<sup>2</sup> T.M.A. ¾" HECHO EN OBRA, INCLUYE COLOCADO, VIBRADO Y RIEGO CON AGUA DURANTE 7 DÍAS Y PRUEBAS DE LABORATORIO 3 CILINDROS POR ETAPA DE COLADO. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MARCO Y CONTRAMARCO PARA REJILLA DE CAJA DE CAPTACION DE 1/4"x4" W=8.04 KG/M<sup>3</sup>, AHOGADO EN CONCRETO. POZO DE ABSORCIÓN LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN. EXCAVACIÓN CON MAQUINA EN MATERIAL TIPO "B" EN SECO DE 0.00 A 3.00 MTS. DE PROFUNDIDAD INCLUYE: AFINE DE PLANTILLA Y TALUDES PARA ALOJAR CIMENTACIÓN. EXCAVACIÓN CON MAQUINA EN ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" EN SECO DE 3.00 A 6.00 MTS. DE PROFUNDIDAD CON AFLOJE Y EXTRACCIÓN DE MATERIAL AMACICE O LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES REMOCIÓN CARGA AL CAMIÓN O A UN LADO DE LA ZANJA A 10.00 MTS. DEL EJE DE LA MISMA CONSERVACIÓN DE LA EXCAVACIÓN HASTA INSTALACIÓN SATISFACTORIA DE LA TUBERÍA Y EXTRACCIÓN DE DERRUMBES. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAVILLA DE 1", 0.38 CMS DE ESPESOR. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEDRA BOLA DE 2", 0.92 CMS DE ESPESOR. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEDRA BOLA DE 1 1/2" A 3", 0.5 CMS DE ESPESOR. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEDRA BOLA DE 5 - 12", 4.2 MTS DE ESPESOR. SUMINISTRO Y COLOCAIÓN DE CODO DE 90° DE PVC DE 12". SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEE DE PVC DE 12".


De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

**ENTREGA - RECEPCIÓN:** La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

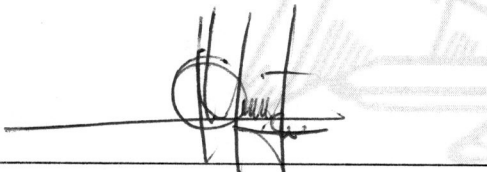
RECIBE

  
ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES  
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

  
BENEFICIARIOS

618 152 33 69

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

  
ING. RAFAEL REY MARTÍNEZ FLORES  
Subdirector de Obra



# OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Obras Públicas



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Entidad o Dependencia: \_\_\_\_\_

Razones: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

